

Cincuenta y uno. Doña Ascensión Olmeda Fernández, Magistrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 16 de la citada capital, de nueva creación.

Cincuenta y dos. Don Francisco Salto Villén, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, de nueva creación.

Cincuenta y tres. Don Mariano Toscano Sánchez, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 7 de Sevilla.

Cincuenta y cuatro. Don Rafael de los Reyes Sainz de la Maza, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 19 de Sevilla, de nueva creación.

Cincuenta y cinco. Doña Mercedes Alaya Rodríguez, Magistrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Fuengirola, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 20 de Sevilla, de nueva creación.

Cincuenta y seis. Doña Beatriz Carmen Sobremonte Andrés, Magistrada que sirve el Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 11 de Valencia.

Cincuenta y siete. Don Ricardo Bodas Martín, Magistrado que sirve el Juzgado de lo Social número 28 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 31 de Madrid, de nueva creación.

Cincuenta y ocho. Don José María Martí Tarre, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 10 de la citada capital.

Cincuenta y nueve. Doña María Luisa Gil Meana, Magistrado que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 32 de Madrid, de nueva creación.

Sesenta. Don José Pablo Aramendi Sánchez, Magistrado que sirve el Juzgado de lo Social de Cuenca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 33 de Madrid, de nueva creación.

Sesenta y uno. Don José Juan Dávila Lorenzo, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Palencia, en situación administrativa de servicios especiales, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 39 de Madrid, continuando en la misma situación.

Sesenta y dos. Doña María Eugenia Ferragut Pérez, Magistrada que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Castellón.

Sesenta y tres. Don Francisco Gerardo Martínez Tristán, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León, con sede en Burgos, de nueva creación.

Sesenta y cuatro. Don José Luis Gómez-Moreno Mora, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 4 de Leganés.

Sesenta y cinco. Doña María Angeles García Medina, Magistrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 5 de Tarragona.

Sesenta y seis. Don Eduardo Delgado Hernández, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 42 de Madrid.

Sesenta y siete. Don Angel Galgo Peco, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 33 de Madrid.

Sesenta y ocho. Don Alberto Arribas Hernández, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de El Ferrol, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 26 de Madrid, mientras su titular, doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales.

Sesenta y nueve. Don José Guerrero Zaplana, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de Alicante.

Setenta. Don Luis Garrido Espa, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ibiza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 42 de Barcelona.

Setenta y uno. Don Carlos Millán Hernández, Magistrado que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, de nueva creación.

Setenta y dos. Don Josep Obach Cirera, Magistrado que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 9 de Barcelona.

Setenta y tres. Don José María Moreno Montero, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Teruel, de nueva creación.

Setenta y cuatro. Don Miguel Angel Gómez Lucas, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 21 de Madrid.

Setenta y cinco. Don Luis Puente de Pinedo, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Elche, de nueva creación.

Setenta y seis. Don Luis Pérez Merino, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de La Coruña.

Setenta y siete. Doña Gema Adoración Ocariz Azaustre, Magistrada que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Toledo.

Setenta y ocho. Doña Ana Grau Benet, Magistrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Barcelona.

Setenta y nueve. Doña María Dolores López Garre, Magistrada que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Elche, de nueva creación.

Ochenta. Excluir del presente concurso las solicitudes de don Jesús Gavilán López y don José Daniel Sanz Heredero, por haberse presentado las mismas fuera de plazo.

Ochenta y uno. No admitir la renuncia formulada por doña Ascensión Olmeda Fernández, por haberse presentado fuera de plazo.

Ochenta y dos. Los Magistrados destinados a plazas de nueva creación y que estén desempeñando su cargo en la misma población no cesaran en sus actuales destinos hasta el día 24 de marzo de 1992.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 3 de marzo de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

5927

ORDEN de 3 de marzo de 1992 por la que se destina a los Jueces que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de dicha fecha.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Demarcación y Planta Judicial y en los Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, en lo que resulte de aplicación, y de 7 de marzo y de 10 de abril de 1991, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de marzo de 1992, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1992, acuerda:

Uno.—Doña María del Mar Alonso Martínez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Verín (Orense), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Marín (Pontevedra).

Dos.—Doña María Jesús Azcona Labiano, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Eibar (Guipúzcoa), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Bergara (Guipúzcoa).

Tres.—Doña María Loreto Campuzano Caballero, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Bisbal (Gerona), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Cuatro.—Don Ignacio Duce Sánchez de Moya, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Costlada (Madrid), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcobendas (Madrid).

Cinco.—Don José María Celemin Porrero, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Nules (Castellón), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Parla (Madrid).

Seis.-Excluir las solicitudes de don José Antonio Choclán Montalvo, doña Sandra González de Lara Mingo, doña Laura Tamames Prieto-Castro, don César González Hernández, don Francisco Javier Sánchez Colinet, don Román Martín González y don Esteban Tabernero Moreno, por no llevar en su destino el tiempo reglamentario.

Siete.-Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 28 de enero de 1992:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Aguilar (Córdoba).
 Dos Hermanas número 3 (Sevilla).
 Estepona número 3 (Málaga).
 Linares número 1 (Jaén).
 Loja número 1 (Granada).
 Montoro número 2 (Córdoba).
 Ronda número 3 (Málaga).
 Rota número 2 (Cádiz).
 Villacarrillo número 1 (Jaén).

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Barbastro (Huesca).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Telde número 3 (Las Palmas).
 Valverde del Hierro (Tenerife).

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Medio-Cudeyo número 2 (Cantabria).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Arenas de San Pedro (Ávila).
 Astorga número 2 (León).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Almadén (Ciudad Real).
 Tomelloso número 1 (Ciudad Real).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

El Vendrell número 1 (Tarragona).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Massamagrell número 1 (Valencia).
 Nules número 3 (Castellón).
 Paterna número 3 (Valencia).
 Vinaròs número 1 (Castellón).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Llerena (Badajoz).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Cambados número 1 (Pontevedra).
 A Estrada (Pontevedra).

Tuy número 1 (Pontevedra).
 Verín número 2 (Orense).
 Vivero número 1 (Lugo).

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Cieza número 2 (Murcia).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Getxo número 1 (Vizcaya).
 Guernika-Lumo número 1 (Vizcaya).

Ocho.-Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

5928 *ORDEN de 10 de marzo de 1992 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado, convocado por Orden de 10 de febrero de 1992.*

Por Orden de 10 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes, por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Orden, este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 10 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, Gonzalo Quintero Olivares.